DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 05 de mayo de 2017

ADENDA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2.017

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CREDENCIAL LICENCIAS DE CONDUCIR PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN"

ID: 323.598.

SECCIÓN I.

CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

	B- PLAZOS DE LA SUBASTA	
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: **16/05/2017** desde las **09:30 HS** hasta las **09:30 HS** del día **17/05/2017**
10.13	Inicio de la etapa competitiva	**17/05/2017 desde las 9:40 HS**
13.2 a, b y c;	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, TODOS los Oferentes deberán presentar además del original, 1 (una) copia, en sobre cerrado con indicación del nombre del Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. Dirección: Mcal. López N° 5556 UOC1 Dirección de Adquisiciones Piso: 4to piso Ciudad: Asunción, Paraguay. En caso de la no presentación de las ofertas se aplicará lo establecido en el Art. 37 del Decreto 1107/14. La fecha de presentación de las documentaciones es: 18/05/2017 15:00 HS La fecha de apertura de los sobres es: 18/05/2017 a las 15:15 HS Nota: La fecha del formulario de oferta física no deberá ser posterior a la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO.SBE 10.6.

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

SECCIÓN III

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Donde dice:

Etiqueta autoadhesiva medida de 7 mm de diámetro, holográfico personalizado con el logo, escudo o texto de la Municipalidad de Asunción.

Debe decir:

Etiqueta holográfica autoadhesiva medida de 7 mm de diámetro, para identificar el pago anual por revalidación. Ultradestructiva Hard Fised "PEGADO FUERTE" generación holográfica "d y 3D con microtextos y/o micro-imágenes visibles, personalizado con el logo, escudo o texto de la Municipalidad de Asunción.
Éste ítem obedece a los trámites de perforación de licencias, el cual se encuentra reglamentado por Ley Orgánica Municipal N° 3966/2010 y la Ley 881/1981, que establece el Régimen Tributario para la Municipalidad de Asunción, en donde está establecido el cobro anual de la perforación de la licencia de conducir, resaltando el hecho de que la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial no tiene competencia en ese aspecto, por lo tanto la etiqueta autoadhesiva de 7 mm y holográfica con la personalización con el logo del escudo de la Municipalidad de Asunción no modifica el formato de licencia de conducir unificada

Donde dice:

-03 (tres) **Impresoras para credenciales**; con las siguientes características técnicas; Tecnología de impresión, transferencia inversa de sublimación de tinta. Modo de impresión. Frente y dorso en una pasada Velocidad de impresión, no menor a 120 credenciales por hora (un lado). Resolución de impresión. 600 dpi capacidad, con capacidad de imprimir micro-textos y guilloche variables, micro textos con datos variables del usuario en la foto. Pantalla LCD para indicar el estado del equipo y de cada impresión. Con sistema de laminación de la credencial en línea, velocidad de laminado no menor a 30 segundos por credencial. Seguridad física y electrónica. Con contador de impresión. **Compatible con tarjetas**: PVC, PVC compuesto, policarbonato en medidas CR-80 / ID-1. Capacidad de bandeja de entrada y salida: 250 tarjetas. Interfaz: USB 2.0 y Ethernet. Sistemas operativos compatibles: Windows XP, Windows Vista, Windows 7. Windows 8. Fuente de alimentación: 220V 50Hz.

Debe decir:

-03 (tres) **Impresoras para credenciales**; con las siguientes características técnicas;

- Impresión de datos variables del postulante sobre el carnet pre-impreso.
- Impresión con tecnología de transferencia inversa.
- Sobre laminado de seguridad por la laminadora en línea.
- Capacidad de imprimir tarjetas de superficies desiguales, como tarjetas inteligentes o de proximidad.
- Seguridad de la impresora antifraude: Security Lock – Hopper, front door, lam door mediante un password no permite que cualquier persona tenga acceso a abrir la impresora, cambiar cinta, etc. K Security erase, borrado de seguridad del cabezal, capacidad de impresión de Micro texto y Guilloche variable.
- Capacidad de soporte técnico Call Center 24 hs., acceso remoto
- Modo de impresión. Frente y dorso en una pasada
- Velocidad de impresión, no menor a 100 credenciales por hora (un lado).
- Resolución de impresión. Entre 500 a 600 dpi. (Según la Ley 5.016/14 Artículo 24, establece que la licencia de conducir debe tener una validez de 5 años, para cumplir con tal requerimiento la impresora debe contar con una buena resolución)
- Contador de impresión.

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

- Compatible con tarjetas: PVC, PVC compuesto, policarbonato en medidas CR-80 / ID-1. Capacidad de bandeja de entrada y salida: no menor a 100 tarjetas.
- Interfaz: USB 2.0 y Ethernet. Sistemas operativos compatibles: Windows XP, Windows Vista, Windows 7. Windows 8.
- Fuente de alimentación: 220V 50Hz.

Donde dice:

-**03 (tres) digitalizadores de firma**; en alta resolución y registros de datos biométricos (presión, velocidad de escritura). Sistemas operativos compatibles: Windows™ XP 32/64, W7 32/64, W8 32/64, Server 2003. 2008, Linux.

Debe decir:

-**03 (tres) digitalizadores de firma con las siguientes características:**

•Panel de firma con tecnología Led, donde podrá visualizar la firma para aprobar o volver a firmar.
•Alta resolución y registros de datos biométricos (presión, velocidad de escritura).
•Sistemas operativos compatibles: Windows™ XP 32/64, W7 32/64, W8 32/64, Server 2003. 2008, Linux.

Donde dice:

-**03 (tres) Equipos de Sistema de Evaluación Psicofísico**; Sistema informatizado de evaluación psicofísica, mono modular (todo en uno) totalmente integrado donde el solicitante posicionado en una sola ubicación acceda a realizar todos los exámenes requeridos, sin cambiar de lugar o posición. Desarrollado sobre la base de sistemas informáticos y electrónicos, no mecánicos. Permite la evaluación y reporte de resultado en forma informatizada. Incluye la evaluación de las siguientes áreas, -Visual: Agudeza visual lejana, visión de bajo contraste, agudeza visual ante el encandilamiento y recuperación del mismo, reconocimiento de los colores, visión cromática, visión de profundidad, foria vertical y horizontal, supresión de visión y perimétrica visual. -Auditiva: Audiometría de ambos oídos separadamente. -Atención y Motricidad: Atención y función cognitiva, tiempo de reacción y coordinación motriz, estimación de velocidad. -Estabilidad Mental: Acatamiento de las normas. capacidad de autocontrol.

Mantenimiento y reparación, cambio de piezas o cambio de los equipos defectuosos sin costos adicional para la contratante.

- Para una mejor coordinación del servicio, la participación del Área de Informática para la revisión técnica, implementación de sistema y la recepción de los equipos.
- Proveer carteles indicativos sobre el centro de impresión y banner de información sobre la Licencia Única y sus respectivos requisitos para la obtención.
- Para la provisión de los Insumos para la personalización de credencial Licencia de Conducir, se emitirá una orden de servicio en forma mensual.
- Provisión de insumos para las impresoras, en forma constante y de acuerdo a necesidades.
- Certificado de Servicio técnico capacitado y autorizado por fabrica.
- Certificación del País de origen u homologación.

Capacidad de soporte técnico.

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Debe decir:

-**03 (tres) Equipos de Sistema de Evaluación Psicofísico**; Sistema informatizado de evaluación psicofísica, mono modular (todo en uno), móvil o portátil, totalmente integrado donde el solicitante posicionado en una sola ubicación acceda a realizar todos los

exámenes requeridos, sin cambiar de lugar o posición. Desarrollado sobre la base de sistemas informáticos y electrónicos, no mecánicos. Permite la evaluación y reporte de resultado en forma informatizada. Incluye la evaluación de las siguientes áreas, -

Visual:

- Agudeza visual lejana (Monocular y binocular)
- Test de discriminación de colores primarios.
- Test de foria vertical y horizontal.
- Test de recuperación al encandilamiento.
- Evaluación de colores Ishihara

Auditiva:

- Examen de audiometría tonal

Psíquica y Física:

- Velocidad de anticipación
- Test de Punteo.
- Test de Reactimetria simple (reacción al freno)
- Coordinación Bimanual

Los equipos deben estar supervisados y testeados frecuentemente por profesionales médicos que garanticen los resultados en base a los parámetros permitidos y que garantice la objetividad, confiabilidad y control efectivo del proceso; este servicio debe hacerse a costas del proveedor adjudicado.

El equipo ofertado y adjudicado debe contar con Certificaciones emitidas por la autoridad técnica correspondiente, dependiente del Ministerio de Salud del país de origen, homologada por la autoridad competente dentro de la República del Paraguay y que cuente con el HARDWARE y el SOFTWARE con las siguientes características básicas:

- Captura de foto del examinado mediante cámara de alta resolución, integrada al equipo.
- Registro informatizado de datos personales del examinado, resultados del test de inviolabilidad de los resultados de exámenes e impresión de resultados.
- Posibilidad de centralización y trasmisión de datos en forma remota vía internet.
- Monitor separado para evaluador.
- Que, a través del software mencionado, se obtengan las evaluaciones informatizadas para la obtención de la licencia de conducir.

Todos estos requerimientos se encuentran en la Resolución ANTSV N° 0039/2015 de fecha 26 de agosto de 2.015

El proveedor debe hacerse cargo del mantenimiento y reparación, cambio de piezas o cambio de los equipos defectuosos sin costos adicional para la contratante.

Para una mejor coordinación del servicio, se dará participación al Área de Informática para la revisión técnica, implementación de sistema y la recepción de los equipos.

Proveer carteles indicativos sobre el centro de impresión y banner de información sobre la Licencia Única y sus respectivos requisitos para la obtención.

Para la provisión de los Insumos, se emitirá una orden de servicio en forma mensual.

Provisión de insumos para las impresoras, en forma constante y de acuerdo a necesidades.

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Certificado de Servicio técnico capacitado y autorizado por fabrica.

Capacidad de soporte técnico.

Donde dice:

El costo del material incluye lo necesario para la elaboración de la Licencia tales como: PVC CR-80/ ID-1, Film de Seguridad, Equipos Informáticos: Computadoras, cámaras digitales, laminadoras, tintas, pilas, impresoras y demás accesorios.
El formato debe ser único sin ninguna modificación en las especificaciones inclusive los colores.
La Empresa adjudicada debe reponer todos los materiales utilizados en la calibración y los que tuvieren error de impresión técnica para las pruebas.

Debe decir:

El costo del material incluye lo necesario para la elaboración de la Licencia tales como: PVC CR-80/ ID-1, Film para laminado, Equipos Informáticos: Computadoras, cámaras digitales, tintas, pilas, impresoras y demás accesorios.
El formato debe ser único sin ninguna modificación en las especificaciones inclusive los colores.
La Empresa adjudicada debe reponer todos los materiales utilizados en la calibración y los que tuvieren error de impresión técnica para las pruebas.

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Se excluye del PBC los siguientes Films de Seguridad Holográficos Personalizado:

CARACTERISTICAS

1. MODULACIÓN DE LÍNEAS
2. GUILLOCHE
3. PATRON RELIEVE DE LÍNEAS
4. MICROTEXTO
5. NANOTEXTO

TAMAÑO ORIGINAL

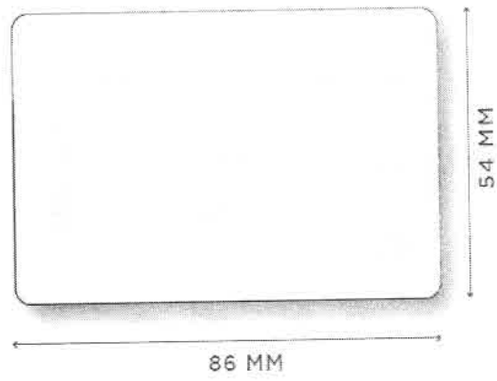

GUILLOCHE

Guilloche: con contornos deformantes, efecto de modulación del espesor de la línea generado por parámetros, esto significa que en el guilloche no se tendrá en todos los puntos el mismo espesor.

RELIEVE DE LÍNEAS

Patrón avanzado: función basado en patrones para crear una imagen compleja (generando relieve en el elemento en la imagen final).

MODULACIÓN DE LÍNEAS

Patrón avanzado: función basado en patrones para crear una imagen compleja (generando micro-elementos variables en la imagen final) .

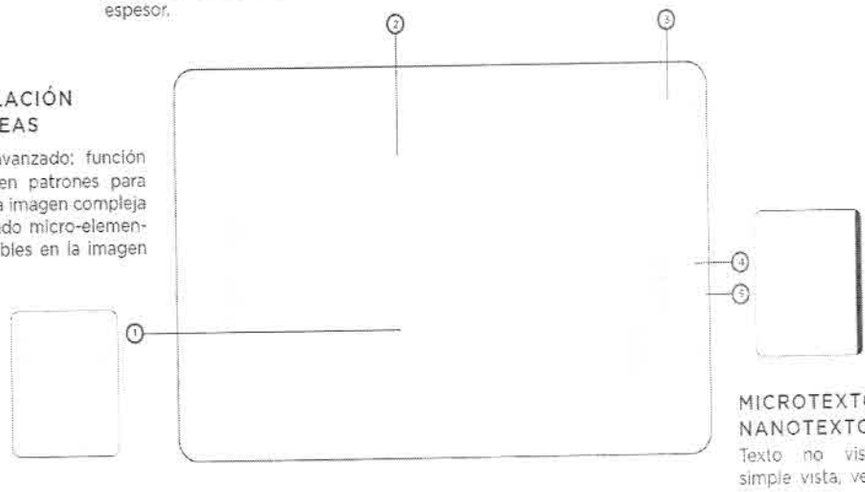

MICROTEXTO
NANOTEXTO

Texto no visibles a simple vista, verificable con objeto magnificador.

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

SE INCLUYE EL REVERSO DE LA LICENCIA DE CONDUCIR

LICENCIA DE CONDUCIR

Modelo unificado de las licencias de conducir, con los estándares de seguridad, técnicos y de diseño

Reverso

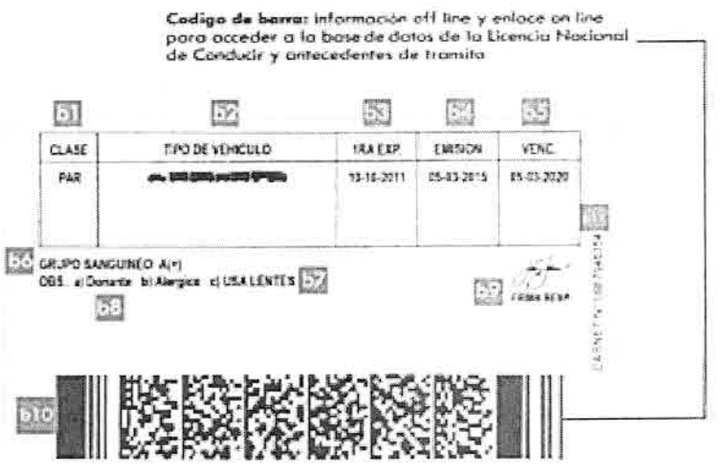

b1) Clase de licencia
b2) Tipo de vehículo habilitados a conducir
b3) Fecha de la 1° expedición
b4) Fecha de emisión
b5) Fecha de vencimiento
b6) Grupo sanguíneo
b7) Observaciones especificando las prótesis que debe usar o condiciones impuestas al titular para conducir.
b8) Si es donante de órganos
b9) Firma del responsable de la emisión
b10) Código de barra PDF 417
b11) Número de carnet

Abg. Justo Pastor Domínguez Burgos
Director Ejecutivo -ANTSV

Las demás Secciones del Pliego de Bases y Condiciones permanecen sin modificaciones.
Sin otro particular, me despido de Ustedes, atentamente.

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN